



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba
TEL: 601-3347069

Bogotá D.C., dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: ADJUDICACION DE APOYOS
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00907-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y el informe secretarial que antecede, se dispone:

Téngase por agregado a las diligencias la respuesta aportada por la apoderada de la parte actora visible bajo el radicado 09.1 del expediente virtual.

Se REQUIERE a la PERSONERÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ D.C., para que se sirva informar el trámite dado al oficio No. 01457 del 15 de diciembre de 2022 enviado al correo electrónico de esa entidad el día 17 de enero de 2023 a las 10:54 a.m.

Por secretaría, elabórese el oficio correspondiente y remítase por secretaría adjuntando el referido oficio.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 062

HOY: 17 de mayo de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP